

# Rincón tras prórroga en alza de cuentas de luz: "Nuestro esfuerzo es encontrar la fórmula que permita dar con la solución"

El subsecretario de Energía, Hugo Briones, precisó que están "bastante avanzados, por lo cual creemos que no nos vamos a tomar el plazo que se fija hasta el 1 de julio". Si bien las autoridades están estudiando las fórmulas para resolver la deuda con las distribuidoras, en caso de que sea por vía legislativa, dijeron que esperan contar con el apoyo del Parlamento.

## MATÍAS VERA

La tarde del viernes pasado la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) anunció la postergación del alza de las cuentas de la luz que se tenía que experimentar a partir de abril.

Esto dice relación con una deuda que se mantiene por parte de los consumidores con las empresas distribuidoras de energía por más de US\$800 millones, acumulada por el congelamiento de las tarifas luego del estallido social y la pandemia de Covid-19. Tras el anuncio, el pago de la deuda quedó postergada por la SEC hasta el 1 de julio.

La mañana de este lunes la ministra de Energía, Ximena Rincón, sostuvo al respecto que su "foco son las personas y evitarles más dolores que los estrictamente necesarios en el día a día (...) Por lo tanto, nuestro esfuerzo, por mandato del Presidente de la República, es acelerar el trámite, encontrar la fórmula que permita dar con la solución".

"Vamos a hacer todo nuestro esfuerzo para que durante los próximos días demos con la fórmula que -como he dicho- hemos conversado con expertos, con la academia, con las empresas, con la superintendente, con la Comisión Nacional de Energía (CNE) y por cierto, los equi-

pos nuestros del ministerio y que está liderando el subsecretario Hugo Briones", declaró Rincón.

A su turno, Briones apuntó que trabajan en la determinación de la cuantía, y de cómo estructurar el mecanismo para que el alza sea lo menos fuerte e invasiva en la cuenta de la ciudadanía.

"Esperamos tener esto con la mayor brevedad. Para nosotros es un tema urgente, y es la prioridad número uno que tenemos hoy. Estamos bastante avanzados, por lo cual creemos que no nos vamos a tomar el plazo que se fija, hasta el 1 de julio. Así que en eso estamos", señaló el subsecretario de Energía.

Rincón reafirmó este punto, indicando que "no nos vamos a tomar los tres meses que nos ha dado de prórroga la superintendente".

Respecto a la fórmula que planea el gobierno, las autoridades no sinceraron una en particular. Sin embargo, la ministra de Energía deslizó que "como este ha sido un tema que transversalmente nos han planteado los parlamentarios -tanto en la Cámara como en el Senado-, esperamos que si llegamos a una fórmula que requiera una tramitación legislativa, contemos con el respaldo del Parlamento".

